



# BOLETIN OFICIAL

AÑO LV - Nº 11779

Viernes 23 de Agosto de 2013

Edición de 14 Páginas

## AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI  
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy  
Vicegobernador

Sr. Carlos Tomás Eliceche  
Ministro de Coordinación  
de Gabinete

Dr. Miguel Angel Montoya  
Viceministro de Coordinación  
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan  
Ministro de Gobierno

Cra. Gabriela Marisa Dufour  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Prof. Luis Zaffaroni  
Ministro de Educación

Sr. Claudio Rubén Mosqueira  
a/c Ministerio de la Familia y  
Promoción Social

Dr. Marcelo Alejandro Jones  
Ministro de Ambiente y Control  
del Desarrollo Sustentable

Lic. Eduardo Fabián Arzani  
Ministro de la Producción

Dr. Carlos Alberto Sáenz  
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre  
Ministro de Hidrocarburos

Sr. Pedro Arturo Zudaire  
Ministro de Agricultura, Ganadería,  
Bosques y Pesca

**Aparece los días hábiles  
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional de la  
Propiedad Intelectual Nº 991.259  
HORARIO: 8 a 13.30 horas  
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212  
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274  
e-mail:  
boletinoficial@chubut.gov.ar  
boletinoficialchubut@gmail.com

## SUMARIO

### SECCION OFICIAL

#### DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2013 - Dto. Nº 1062, 1067, 1069 Y 1070 ..... 2

#### RESOLUCION

Poder Judicial  
Año 2013 - Res. Administrativa General Nº 284/13 ..... 2-3

#### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Dirección General de Rentas  
Año 2013 - Res. Nº 667 ..... 3-4  
Ministerio de Salud  
Año 2013 - Res. Nº XXI-422 a XXI-425 ..... 4  
Ministerio de Educación  
Año 2013 - Res. Nº 329 ..... 4  
Secretaría de Trabajo  
Año 2013 - Res. Nº VIII-15 y VIII-16 ..... 4-5

#### RESOLUCION CONJUNTA

Ministerio de Coordinación de Gabinete y  
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas  
Año 2013 - Res. Conj. Nº V-98 y XXVII-48 ..... 5

#### DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Subsecretaría de Gestión Presupuestaria  
Año 2013 - Disp. Nº 66 y 67 ..... 5

### SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias  
Licitaciones - Avisos ..... 5-14

CORREO  
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR  
Cuenta Nº 13272  
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

## DECRETOS SINTETIZADOS

### Dto. Nº 1062 13-08-13

Artículo 1º.- Designase al Señor Vice Ministro de Coordinación de Gabinete de la Provincia de Chubut Dr. Miguel Ángel MONTOYA (D.N.I. Nº 16.030.773 - Clase 1962), para representar a la Provincia del Chubut como propietaria de las Acciones de la Empresa TRANSACUE S.A., en la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 19 de Agosto de 2013, a las 12:00 horas en la sede social sita en la calle Yrigoyen Nº 555 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut-

Artículo 2º.- La representación asignada por el artículo precedente tendrá los alcances previstos en el Estatuto Social de la Empresa TRANSACUE S.A., y se tendrá por cumplida, con la presentación de copia certificada del Acta de Asamblea respectiva.-

Artículo 3º.- Por Escribanía General de Gobierno extiéndase el respectivo poder en los términos consignados en el presente Decreto.-

### Dto. Nº 1067 16-08-13

Artículo 1º.- Autorízase al señor Secretario Privado de la Gobernación, Lic. Domingo SQUILLACE (M.I. Nº 27.198.284), y a la señora Directora General de Protocolo y Ceremonial Sandra SOSA (M.I. Nº 16.841.821), a realizar la Comisión de Servicios a llevarse a cabo entre los días 22 y 23 de agosto del corriente año en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, con el objeto de asistir y acompañar al señor Gobernador de la Provincia del Chubut, Dr. Martín BUZZI, quien participará de la «V Reunión Binacional de Ministros - III Reunión Binacional de Intendentes y Gobernadores de la Frontera Común - Chile y Argentina».-

Artículo 2º.- Fijese la suma de DOLARES ESTADO-UNIDENSES CUATROCIENTOS (U\$S 400) con su equivalente en PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 2.240), como monto de viáticos internacionales a percibir para cada uno de los integrantes, por día, en virtud de la Comisión de Servicios autorizada por el Artículo 1º del presente Decreto.-

Artículo 3º.- Fijese la Suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS (U\$S 892) con su equivalente en PESOS CINCO MIL (\$ 5.000), el monto a anticipar a favor de la señora Sandra SOSA, a fin de afrontar gastos de cortesía y protocolares que puedan surgir de la atención de funcionarios durante la comisión.-

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto y que asciende a la suma de PESOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 18.440) , será imputado a la Jurisdicción 23 - SAF 23 - Programa 1 Actividad 1 - I.P.P 3.7.2.; PESOS TRECE MIL

CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 13.440) y en I.P.P. 3.7.9: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000) - Ejercicio 2013.-

### Dto. Nº 1069 16-08-13

Artículo 1º.- MODIFICAR el Artículo 2º del Decreto Nº 1453/04, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 2º.- El personal afectado a la carga de formularios de inscripción será remunerado conforme a los resultados obtenidos con el importe de PESOS TRES (\$ 3.-) por cada inscripción nueva correctamente cargada, y de PESOS DOS (\$ 2) por cada inscripción de renovación o modificación correctamente cargada».-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será afectado a la Jurisdicción 50 - Ministerio de Educación: Programa 1 - Partida 349 - Fuente de financiamiento 111.-

### Dto. Nº 1070 16-08-13

Artículo 1º.- Autorízese al señor Ministro de la Producción, Lic. Eduardo ARZANI (DNI Nº 16.144.029), a realizar la Comisión de Servicios a llevarse a cabo entre los días 21 y 24 de agosto del corriente año, con el objeto de participar de la V Reunión Binacional de Ministros y III Reunión Binacional de Intendentes y Gobernadores de la Frontera Común Chile y Argentina, a llevarse a cabo en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, los días 22 y 23 de agosto del año en curso.-

Artículo 2º.- Fijese en la suma de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 6.672.-), como monto total de viáticos internacionales a percibir por el Lic. Eduardo ARZANI, en virtud de la Comisión de Servicios autorizada por el Artículo 1º del presente Decreto.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 60 - SAF 60 - Programa 1 - Actividad 01 - I.P.P. 3-7-2 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2013.-

## RESOLUCIONES

### PODER JUDICIAL

#### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL Nº 284/13

RAWSON, 15 de Agosto de 2.013.-

#### VISTO:

Que se encuentra un (1) cargo de Profesional vacante en la Oficina Publica de Mediación de la Circunscripción Judicial Puerto Madryn, por asignación presupuestaria, y

#### CONSIDERANDO:

El pedido efectuado por la Directora de Mediación, Dra. Ana Inés Grange, para cubrir el mencionado cargo.

Que corresponde llamar a concurso en los términos del Acuerdo Plenario N° 4030/12 punto I.

Que se dicta conforme a las funciones delegadas por Acuerdo Plenario N° 4087/13 Anexo II y modificatorio.

Por ello, el Administrador General del Superior Tribunal de Justicia:

### RESUELVE:

1°) Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición a efectos de cubrir un (1) cargo de Profesional vacante en la Oficina Publica de Mediación en la Circunscripción Judicial Puerto Madryn (remuneración mensual \$ 16.286,16 más los adicionales que por ley correspondan).

2°) Designar jurado del concurso dispuesto en el artículo 1°, a la Dra. Ana Inés GRANGE como Presidente y a las Dras. Daniela Patricia ALMIRON y María Laura TORRES, como vocales integrantes del mismo (Art. 5° Acuerdo Plenario N° 4030/12).

3°) Fijar como fechas de apertura y cierre de inscripción del presente concurso desde el día 26 de agosto de 2013 hasta el 5 de septiembre de 2013, inclusive.

4°) El presente llamado a concurso se publicará durante los días 21, 22 y 23 de agosto de 2013 en el Boletín Oficial y en dos diarios provinciales (Art. 4° Acuerdo Plenario N° 4030/12).

5°) Serán requisitos para inscribirse en este concurso, poseer título universitario de Abogada/o expedido por Universidad Nacional o privada reconocida por Ley, con una antigüedad mínima de dos (2) años, o con diez (10) años de antigüedad como agente judicial y constituir domicilio especial a los efectos de las notificaciones y citaciones. Deberá contar con formación completa de Mediación (Introductorio, Entrenamiento y Pasantías), realizada en las instituciones habilitadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

6°) Los interesados deberán inscribirse personalmente o por correo postal en la Oficina del Servicio Publico de Mediación de la Circunscripción Judicial Puerto Madryn, en Galina entre calles Paulina Escardó y Mosconi, Primer Piso de la ciudad de Puerto Madryn - CP 9120, dentro los días indicados en el art. 3°) y en el horario de 8:00 a 12:00 horas, adjuntando la siguiente documentación:

- a) Carta de presentación dirigida al presidente del Jurado y circunscripción para la cual se postula.-
- b) Certificado de aptitud psico-física expedido por Organismo de Salud Pública.-

c) Certificado de Antecedentes Penales expedido por el Registro de Antecedentes Penales (RAP) y Certificado de Antecedentes Penales expedido por el Registro Nacional de Reincidencia Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

d) Original o copia certificada de toda la documentación que acrediten los antecedentes que invoquen.-

El documental mencionado en los puntos b) y c) podrá ser acompañado al momento previo a la realización de la prueba de oposición. La no observancia de lo antedicho torna inadmisibles las postulaciones.-

Desde la apertura de inscripción, en la página Web institucional [www.juschubut.gov.ar](http://www.juschubut.gov.ar) estará publicado el temario general de las pruebas de oposición teórica escrita y oral así como se dará a conocer oportunamente fecha, lugar y hora de las mismas.

7°) Como complemento de la oposición escrita y oral se efectivizará una entrevista personal y evaluación con la intervención de un especialista en Relaciones del Trabajo del Superior Tribunal de Justicia, a fin de obtener un conocimiento más acabado del postulante en relación al perfil de competencias laborales y de gestión que se persigue para el cargo a cubrir.

8°) Solicitar a la Subdirección de Recursos Humanos la publicación del presente concurso, en Intranet - Novedades y en la página Web y a Prensa en los medios correspondientes.

9°) Refrenda la presente la Directora de Administración, Cra. Gladys ALBANIA.

10°) Regístrese, notifíquese a los Sres. Integrantes del Jurado designado, publíquese en los términos del Art.4°) de la presente y archívese.-

Dr. HÉCTOR MARIO CAPRARO  
Cra. GLADYS ALBANIA

I: 21-08-13 V: 23-08-13

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

### DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

#### Res. N° 667

01-08-13

Artículo 1°.- Extender a favor del contribuyente Carrier SA, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 901-915533-6 - CUIT N° 33-50392124-9, con domicilio en Av. del Liber-

tador N° 238, Vicente López, Provincia de Bs. As., por el término de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir del día 01 de Agosto de 2.013, una Constancia de No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 16-08-13 V: 23-08-13

#### MINISTERIO DE SALUD

##### **Res. N° XXI-422** **16-08-13**

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 01 de marzo de 2013 la renuncia interpuesta por el agente FRETES, Germán Enrique (Clase 1953 – M.I. N° 10.789.524) cargo Agrupamiento A – Clase I – Grado III – Categoría 11, con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, con funciones como médico pediatra en el Área Externa del Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew del Ministerio de Salud.

##### **Res. N° XXI-423** **16-08-13**

Artículo 1°.- Reconocer la licencia sin goce de haberes del agente BRONZI, Luis Emilio (Clase 1968 – M.I. N° 20.215.086), quien revista en el cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado IV, Categoría 12, con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, con funciones en el Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew del Ministerio de Salud, a partir del 01 de septiembre de 2011 y hasta el 28 de febrero de 2012, inclusive.

##### **Res. N° XXI-424** **16-08-13**

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados por el agente BENAVIDES, Juan Carlos (Clase 1944 - M.I. N° M5.878.517) con funciones en Hospital Subzonal El Maitén dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud, en la Municipalidad de El Maitén a partir del 01 de enero de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2012, inclusive.

Artículo 2°.- El Área de Personal de la Municipalidad de El Maitén, deberá remitir en forma mensual al Ministerio de Salud un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte del agente mencionado a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.

##### **Res. N° XXI-425** **16-08-13**

Artículo 1°.- Asígnase funciones a la agente QUINTRILLAN, Marta Marcela (Clase 1976 - M.I. N° 25.383.331), con funciones de Trabajador Comunitario de Salud en Terreno, en la Planta Transitoria del Hospital Rural Corcovado al Puesto Sanitario Carrenleufú, ambos establecimientos dependientes de la Dirección Provincial Área Programática Esquel

del Ministerio de Salud, a partir del 02 de agosto de 2010 y hasta que se disponga lo contrario.

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

##### **Res. N° 329** **08-08-13**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Educativo la Jornada y Conferencia: "Fundamentos, Objetivos y Práctica de la Mediación Transformativa", organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a realizarse los días 15 y 16 de agosto de 2013, en la ciudad de Buenos Aires.

#### SECRETARÍA DE TRABAJO

##### **Res. N° VIII-15** **15-08-13**

Artículo 1°.- Autorizar a cumplir funciones en la Municipalidad de la ciudad de Puerto Madryn, al agente MEDINA Gastón (M.I. N° 32.777.337 – Clase 1986), quien revista en el cargo Inspector Laboral – Código 3-197 – Clase I – Categoría 14 – Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Temporaria de la Dirección Delegación Regional Puerto Madryn, dependiente de la Subsecretaría de Trabajo - Secretaría de Trabajo, a partir del 15 de mayo del 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Artículo 2°.- El Área de Personal del citado organismo deberá remitir mensualmente un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte del agente mencionado, a efectos de la respectiva liquidación de haberes.

##### **Res. N° VIII-16** **16-08-13**

Artículo 1°.- Acéptase a partir del día 01 de julio de 2013, la renuncia interpuesta por el agente BJERRING, Eduardo Luis (M.I. N° 5.387.634 – Clase 1944), al cargo Director Regional Delegación Esquel, dependiente de la Subsecretaría de Trabajo - Secretaría de Trabajo, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32 (antes Ley N° 3923).

Artículo 2°: Abónese al mencionado en el Artículo anterior, treinta y cinco (35) días del año 2012 y veinte (20) días sin usufructuar del año 2013, parte proporcional de Licencia Anual Reglamentaria, de acuerdo a lo determinado en el Artículo 3° y 6° Anexo I del Decreto N° 2005/91.

Artículo 3°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará a la Jurisdicción 15 – Secretaría de Trabajo – SAF 15

– Programa 01 – Conducción de la Secretaría de Trabajo – Actividad 1 – Conducción de la Secretaría de Trabajo y Programa 92 – Reclamos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 – Reclamos en Personal de Ejercicios Anteriores – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2013.

---

## RESOLUCION CONJUNTA

### MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE Y SECRETARÍA DE TURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS

**Res. Conj. N°  
V-98 MCG y XXVII-48 STyAP 16-08-13**

Artículo 1º.- Prorrogar la adscripción a partir del 1º de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013, en la Secretaría de Turismo y Areas Protegidas, al agente Sergio Javier NAVARRO (MI N° 28.728.808 – clase 1981), quien revista en el cargo Ayudante Administrativo – Código 3-004 – Clase IV – Categoría 4 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Planta Temporal, dependiente de la Dirección General de Administración - Ministerio de Coordinación de Gabinete.

---

## DISPOSICIONES SINTETIZADAS

### SUBSECRETARIA DE GESTION PRESUPUESTARIA

**Disp. N° 66 14-08-13**  
Artículo 1º.- Apruébense las modificaciones presupuestarias N° 11307 y 11301.

**Disp. N° 67 14-08-13**  
Artículo 1º.- Apruébense las modificaciones presupuestarias N° 11280, 11281, 11282, 11283, 11284, 11285, 11286, 11287, 11288 y 11303.

---

# Sección General

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, a cargo del Dr. Gustavo M. A. Antoun, Juez con asiento en Sarmiento, Secretaria

ría N° 1, a mi cargo, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de RENE VAN OPHUYSEN, en estos autos caratulados: "VAN OPHUYSEN, RENE S/Sucesión ab-intestato", Expte. N° 104/2013, mediante Edictos a publicarse por Tres días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación de la Ciudad de Comodoro Rivadavia.

Sarmiento, (Chubut), 22 de Julio de 2013.

NANCY VERONICA SANDOVAL  
Secretaria

I: 23-08-13 V: 27-08-13.

---

### EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S. el Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650 – 1º Piso, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Rosana Beatriz Strasser, con asiento en esta ciudad, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DIAZ, MARIA ANGELICA y GOMEZ, JUSTO VICENTE, para que dentro del plazo de Treinta días así lo acrediten, de acuerdo a lo ordenado en autos caratulados: "DIAZ, MARIA ANGELICA y GOMEZ, JUSTO VICENTE S/Sucesión", Expte. 3248/2012.

Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Patagónico.

Comodoro Rivadavia, 15 de Mayo de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ  
Secretaria de Refuerzo

I: 23-08-13 V: 27-08-13.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Unico Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Familia, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut sito en Avda. Los Notros de la localidad de Lago Puelo (Ch), a cargo del Dr. Guillermo Gregorio, Juez, Secretaria desempeñada por la Dra. Celeste Ariet, en autos caratulados: "ÑANCUCHEO, MERCEDES-MILIPIL, TIMOTEO JUAN s/Sucesión Ab Intestato" (Expte. N° 212-2013), cita y emplaza por treinta (30) días a los efectos de acreditar derechos a herederos y acreedores de quienes en vida fueran MERCEDES ÑANCUCHEO y TIMOTEO JUAN MELIPIL.

Publíquese por tres (3) días.

Lago Puelo (Ch), 05 de Agosto de 2013.

CELESTE A. ARIET  
Secretaria

I: 23-08-13 V: 27-08-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Unico Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Familia, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut sito en Avda. Los Notros de la localidad de Lago Puelo (Ch), a cargo del Dr. Guillermo Gregorio, Juez, Secretaría desempeñada por la Dra. Celeste Ariet, en autos caratulados: "BERGAMASCO, RICARDO s/Sucesión Ab Intestato" (Expte. N° 213-2013), cita y emplaza por treinta (30) días a los efectos de acreditar derechos a herederos y acreedores de quienes en vida fuera RICARDO BERGAMASCO. Publíquese por tres (3) días. Lago Puelo (Ch), 09 de Agosto de 2013.

CELESTE A. ARIET  
Secretaría

I: 23-08-13 V: 27-08-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Sr. Juez Letrado Dr. Omar Higinio Magallanes, a cargo del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste de la Provincia del Chubut, sito en Avda. Alvear 505, P.B., de la ciudad de Esquel, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: "MAIER ROLF S/Sucesión Ab – Intestato", Expte. N° 181/13, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don ROLF MAIER, para que en el término de Treinta días se presenten a juicio y acrediten. Publíquense por tres (3) días.

Esquel, 05 de Julio de 2013.

Dr. BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 23-08-13 V: 27-08-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Alvear y Darwin P.B., de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría única desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, quien cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de quien en vida fueran ROBERTO JUAN EDWARDS o ROBERTS JOHN EDWARDS y GWAWR NICHOLS o AURORA NICHOLS, para que se presenten en los autos caratulados: "EDWARDS, ROBERTO JUAN y NICHOLS, GWAWR s/Sucesiones Ab-Intestato" (Expte. N° 500/2013). Publíquese por tres días. Esquel, 07 de Agosto de 2013.

Dr. BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 23-08-13 V: 27-08-13.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de RUBEN EDUARDO OTERMIN, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley. Trelew, 05 de Agosto de 2013.

Dr. MAURICIO HUMPHREYS  
Secretario

I: 22-08-13 V: 26-08-13.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de EDELMIRO PEREZ, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 11 de Junio de 2013.

CHRISTIANA A. BASILICO  
Secretario

I: 22-08-13 V: 26-08-13.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de LIÑEIRO, FEDERICO ROSENDO, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 02 de Agosto de 2013.

Dr. MAURICIO HUMPHREYS  
Secretario

I: 22-08-13 V: 26-08-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial de Trelew, provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi – Juez, secretaría a cargo del Dr. Jorge Laborda, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de HELIA VECTAVE VARGAS, para que se presenten en autos: VARGAS, HELIA VECTAVE S/Sucesión ab-intestato, (Expte. N° 494 – Año 2013). Publíquense



por Tres días, bajo apercibimiento de Ley. Rawson, 12 de Agosto de 2013.

JORGE ALEJANDRO LABORDA  
Secretario

I: 22-08-13 V: 26-08-13.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Eduardo Oscar ROLINHO, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica AVALOS, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso de esta ciudad, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FABIANA ALEJANDRA VALDERRAMA, para que lo acrediten en los autos caratulados: «VALDERRAMA, FABIANA ALEJANDRA s/SUCESION» (Expte. N° 1041/2013). Publíquense edictos por TRES (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario «Patagónico» de esta ciudad. -

COMODORO RIVADAVIA, Agosto 05 de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ  
Secretaria de Refuerzo

I: 22-08-13 V: 26-08-13.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría Unica a cargo del Suscripto, con asiento en esta ciudad de Esquel, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia de don FELICIANO TIMOTEO HERNANDEZ, para que en el término de treinta días lo acrediten, se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "HERNANDEZ, FELICIANO TIMOTEO s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 510-Año 2013).

Esquel, (Chubut), 05 de Agosto de 2013.  
Publicación, por tres días.

Dr. BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 22-08-13 V: 26-08-13.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de la Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho

a los bienes dejados por GONZALEZ PINTO ALVARO DEL CARMEN para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: GONZALEZ PINTO ALVARO DEL CARMEN S/Juicio sucesorio (Expte. 001394/2013).

Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario «EL PATAGONICO» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, julio 26 de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ  
Secretaria de Refuerzo

I: 22-08-13 V: 26-08-13.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolincho-Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DIAZ BARRIA, SILVESTRE para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: DIAZ BARRIA, SILVESTRE S/Sucesión (Expte. 001418/2013).

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «El Patagónico» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Agosto 01 de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ  
Secretaria de Refuerzo

I: 22-08-13 V: 26-08-13.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolincho-Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GONZALEZ ROMANA para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: GONZALEZ ROMANA s/Juicio sucesorio (Expte. 000598/2013).

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Julio, 03 de 2013

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ  
Secretaria de Refuerzo

I: 22-08-13 V: 26-08-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la Ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Laborda, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de Andrés Roberto ALVARADO para que se presenten en autos: «ALVARADO ANDRES ROBERTO S/SUCESION AB INTESTATO» (Expte. 472 - año 2013).

Publíquese por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 06 de Agosto de 2013.-

JORGE ALEJANDRO LABORDA  
Secretario

I: 22-08-13 V: 26-08-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial Sarmiento, con sede en Avenida Ingeniero Coronel N° 345, de la ciudad de Sarmiento, a cargo del Dr. Gustavo Miguel Angel Antoun, Secretaría N° 1 a cargo de Dra. Nancy Verónica Sandoval, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. ARMANDO RODRIGUEZ, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, ARMANDO s/Sucesión ab-intestato", Expte. N° 000280/2012.

Publíquese Edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Sarmiento, Chubut, 13 de Agosto de 2013.

NANCY VERONICA SANDOVAL  
Secretaria

I: 22-08-13 V: 26-08-13.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de CAZEAX, JORGE LUIS, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 14 de Agosto de 2013.

NATALIAM. DENEGRÍ  
Secretaria

I: 21-08-13 V: 23-08-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del N. O. del Chubut, con asiento en Avenida Alvear N° 505, Planta baja, de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut a cargo del Dr. Omar Magallanes, Juez, Secretaría Autorizante, cita por el término de Treinta (30) Días a herederos y acreedores de Doña ISABEL ITURRA, para que se presenten en los autos caratulados "ITURRA ISABEL S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte N° 505/ Año 2013).-

Esquel, a 2 Días del mes de Agosto de 2013.-

Dr. BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 21-08-13 V: 23-08-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Trelew, Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita emplaza por el término de Treinta Días a herederos y acreedores de LUPARDO, ELSA MARIA, para que se representen en autos: "LUPARDO, ELSA MARIA S/Sucesión Ab - Intestato", (Expte. N° 1070 Año 2012).

Publíquese por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson 14 de Agosto de 2013.-

JORGE ALEJANDRO LABORDA  
Secretario

I: 21-08-13 V: 23-08-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO-JUEZ, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DIAZ, ESTEBAN FERNANDO para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: DIAZ, ESTEBAN FERNANDO S/ Sucesión Ab-Intestato (Expte. 001292/2013).

Publíquese edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario CRONICA de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Agosto 06 de 2013.-

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ  
Secretaria de Refuerzo

I: 21-08-13 V: 23-08-13.



**REMATE JUDICIAL**

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la ciudad de Rawson, con asiento en la misma ciudad, a cargo del Dr. Carlos Alberto TESI, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica SAYAGO, en autos caratulados: "INSTITUTO PROVINCIAL de la VIVIENDA y DESARROLLO URBANO C/ TOLOSA EDUARDO GUSTAVO S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 589 – Año 2010) se hace saber que se publicarán edictos por DOS días donde el martillero público Edgardo A. GAMBUZZA procederá a vender en pública subasta con la Base de (fs. 75) PESOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS CON SETENTAY CUATRO CENTAVOS (\$ 28.722,74.-) y al mejor postor, dinero en efectivo, el siguiente bien: (fs.18/26) 1) Ejido 28 – Circunscripción 1 – sector 10 – Manzana 79 – parcela 31 de la ciudad de Puerto Madryn, Matricula (12-28) 31861, Pcia. del Chubut, padrón N° 18898-021, (fs.67/68; B° 154 Viviendas – casa 91), en cuanto a sus mejoras: Se trata de una casa con cocina-lavadero de unos 3 mts. x 1 mts. aprox., living-comedor de 2,70 mts. x 3,50 mts. aprox., baño completo de 3 mts. x 1,50 mts. aprox., y dos (2) habitaciones de 3 mts. x 3 mts. aprox., patio de 6 mts. x 10 mts. (patio trasero), entrada vehicular sin construcción y frente con cemento alisado.- ESTADO DE OCUPACION: (fs. 68) es ocupado por la Sra. Tolosa Mayra junto a su hijo menor de 3 años Thiago Jesús Emanuel Reyes, y su pareja Carlos Emanuel Reyes.- DEUDA: (fs. 64) Registra deuda en concepto de impuesto inmobiliario y tasas de servicios a la Municipalidad de Puerto Madryn \$ 15.912,28.- por el período 7º/1995 a 12º/2013.- GRAVÁMENES: Los que surgen de autos.- INFORMES: Del bien a subastar los días de publicación de edictos en el horario de 18 a 20 horas en el lugar de la subasta.- EL REMATE: se efectuará el día 28 de Agosto del 2013 a las 9:00 horas en calle 25 de Mayo 157 de la ciudad de Puerto Madryn, donde estará su bandera.- Además el comprador en subasta deberá abonar en concepto de impuesto de la ley de sellos lo prescripto por el art. 22 de la ley XXIV N° 42.- Queda facultado el martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% a cuenta del precio en concepto de seña y a la de comisión establecida por ley (3%), todo en dinero en efectivo. Rawson, 15 de Agosto del 2013.

MONICA E. SAYAGO  
Secretaria

I: 22-08-13 V: 23-08-13.

**EDICTO****CAMBIO DE JURISDICCION, Y MODIFICACION DE ESTATUTO. RIMINIMARR S.A.**

Por disposición de la Señora Inspectora de la Inspección General de Justicia publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto:

Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria números 5 de fecha 8 de abril de 2013 y número 7 de fecha 12 de julio de 2013, se decidió: a) modificar el artículo primero del estatuto social de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina RIMINIMARR S.A. y tendrá su domicilio legal y administrativo en la jurisdicción de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, pudiendo establecer sucursales o agencias, en cualquier lugar del país o del exterior", y b) fijar sede social en la calle Paulina Escardó N° 148, Piso 3° Of, 13, de la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut. Publíquese.

Dra. MARLENE LILIA DEL RIO  
Jefa Reg. Pub. de Comercio Rawson  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 23-08-13.

**EDICTO****PESCAPUERTA ARGENTINA S.A. RENUNCIA DE DIRECTOR-ELECCION DE DIRECTOR.**

Se hace saber que por decisión de la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime N° 29 de fecha 20 de Noviembre de 2012 y en virtud a la renuncia aceptada del Director Titular (Vicepresidente) Sr. José Ramón Fernández Fernández se eligió en su reemplazo al Sr. Buenaventura Lafuente Matos, DNI 93.700.109, domiciliado en Vesta 275 de Puerto Madryn, Chubut; ratificando al resto del Directorio en sus cargos y vigencia de mandato, todos hasta el día 26 de Abril del año 2015.

Publíquese por un día.

Dra. MARLENE LILIA DEL RIO  
Jefa Reg. Pub. de Comercio Rawson  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 23-08-13.

**EDICTO****GUILFORD ARGENTINA S.A. ORGANO DE ADMINISTRACION**

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia Dr. Mauro Roberto Fontañez, publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: Por Asamblea General Ordinaria Nro. 103 y reunión de Directorio de fecha 9 de Octubre 2012 y 15 de Noviembre de 2012 se resolvió por mayoría de votos que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Hernán Daniel Cesar, DNI 12.676.186; Vicepresidente Juan Cristián Beanninger, DNI 11.458.215; Directores Titulares Jorge Ricardo Carpintero, DNI 12.574.494, Andrés Depascual,

DNI 18.389.327, Nicolás Goransky, DNI 25.441.276, Directores Suplentes: Eduardo Bohm, DNI 13.881.371, Matilde Sara Bohm, DNI 10.136.798, Carlos Daniel Vaira, DNI 16.273.064, Ricardo Salvador Crocilla, DNI 10.769.320, Armando Fabián Ricci, DNI 16.832.002; Síndico Titular: Sergio Daniel Crivelli, DNI 16.763.692, Síndico Suplente: Fabián Gustavo Marcote, DNI 20.597.428.

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ  
Dirección de Asuntos Jurídicos  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 23-08-13.

---

**EDICTO**

**COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS  
DE COMODORO RIVADAVIA**

De conformidad con lo dispuesto por el art. 14 del Anexo II de la ley XIII N° 11, se hace saber que por sentencia firme dictada con fecha 22/03/2013, en Expte. N° 152/2012 del TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE COMODORO RIVADAVIA, integrado por los Dres. Ezequiel Nieto, Juan Carlos Smith y Daniel Osmar Herrera, se ha resuelto SUSPENDER EN LA MATRICULA por SEIS MESES, al Dr. Francisco Miguel ROMERO, Matrícula C 110, T° 001, F° 110, a partir del 23 de agosto de 2013. Firmado.: Dr. Jorge Javier Echelini, Presidente, Dr. Pedro Horacio Chichinale, Secretario.

Dr. JORGE JAVIER ECHELINI  
Presidente  
Colegio Público de Abogados  
de Comodoro Rivadavia

Dr. PEDRO HORACIO CHICHINALE  
Secretario  
Colegio Público de Abogados  
de Comodoro Rivadavia

I: 23-08-13 V: 26-08-13.

---

**EDICTO LEY 19550  
TEHUELCHÉ S.A.F.I.C.A.**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Por resolución del Directorio, se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Septiembre del 2013, a las 20 horas en la sede social de la Avenida 25 de Mayo y Sarmiento de Rawson, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

“ORDEN DEL DIA: “PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. SEGUNDO: Considera-

ción de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 44 cerrado el 30 de Junio del 2013. TERCERO: Aprobación de la gestión del directorio y Síndico. CUARTO: Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico. QUINTO: Distribución de utilidades. SEXTO: Consideración de la distribución de acciones. Nota: Por falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 21 horas del mismo día y en el mismo lugar de la primera convocatoria.

TEHUELCHÉ S.A.F.I.C.A.

GERONIMO de FELICE  
Gerente

I: 23-08-13 V: 29-08-13.

---

**MINISTERIO PUBLICO FISCAL**

**CONSEJO DE FISCALES**

El Consejo del Ministerio Público Fiscal de la Provincia del Chubut, llama a concurso de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo vacante de Funcionario de Fiscalía del Ministerio Público Fiscal, para la Oficina Unica con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, existente a la fecha (art. Ley V N° 94). La inscripción de postulantes será recepcionada desde el día 26 de Agosto al 4 de Septiembre del año 2013, inclusive de 8:00 a 13:00 hs., en la Oficina del Consejo de Fiscales ubicada en calle Máximo Abásolo 980, 1er. Piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia (CP 9000) tel. 0297 4464271, donde estará disponible el temario de examen. Requisitos y bases del concurso en [www.mpfchubut.gov.ar](http://www.mpfchubut.gov.ar).

Comodoro Rivadavia, 14 de Agosto de 2013. Fdo. Emilio Porras Fernández – Presidente.

I: 21-08-13 V: 23-08-13.

---

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**VIALIDAD NACIONAL**

**AVISO DE LLAMADO A LICITACION**

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública la siguiente Obra:

**licitación PUBLICA N° 14/2013**

OBRA: RUTA NACIONAL N° 260 – PROVINCIA DEL CHUBUT.

TRAMO: EMP. RUTA PROV. N° 51 – LTE. C/CHILE.  
SECCION I: PROG. 0.000 – PROG. 23.000.

TIPO DE OBRA: Ejecución de terraplén con compactación especial, excavación no clasificada, obras de arte menor y la construcción de dos puentes, uno sobre el arroyo Nire y otro sobre el arroyo León.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE (\$ 127.577.777,00), referidos al mes de Mayo de 2013.

GARANTIA DE LA OFERTA: PESOS UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 77/100 (\$ 1.275.777,77).

PLAZO DE OBRA: TREINTA (30) meses.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS QUINCE (\$ 25.515,00).

FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: A partir del 11 de Septiembre de 2013.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 11 de Octubre de 2013 a las 11 hs. en forma sucesiva con la L.P. N° 15/13.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

LUGAR DE VENTA y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal 3° Piso – D.N.V.

I: 09-08-13 V: 30-08-13.

---

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
VIALIDAD NACIONAL**

**AVISO DE LLAMADO A LICITACION**

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública la siguiente Obra:

**LICITACION PUBLICA N° 15/2013.**

OBRA: RUTA NACIONAL N° 260 – PROVINCIA DEL CHUBUT.  
TRAMO: EMP. RUTA PROV. N° 51 – LTE. C/CHILE.  
SECCION II: PROG. 23.000 – PROG. 45.900.

**TIPO DE OBRA:** Ejecución de terraplén con compactación especial, excavación no clasificada, construcción de alcantarillas transversales y laterales y la construcción de dos puentes, uno sobre el arroyo Huemules y otro sobre el río Simpson.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS

SETENTA Y TRES (\$ 138.606.363,00), referidos al mes de Mayo de 2013.

GARANTIA DE OFERTA: PESOS UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SESENTA Y TRES CON 63/100 (\$ 1.386.063,63).

PLAZO DE OBRA: TREINTA (30) meses.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS (\$ 27.722,00).

FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: A partir del 11 de Septiembre de 2013.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 11 de Octubre de 2013 a las 11 hs. en forma sucesiva con la L.P. N° 14/13.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

LUGAR DE VENTA y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso – D.N.V.

I: 09-08-13 V: 30-08-13.

---

**MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO**

**AVISO DE LICITACIÓN**

**LICITACION PUBLICA N° 02/2013**

OBRA: «RED CLOACAL BARRIO LOS ALAMOS-1º ETAPA».

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 829.999,80 (PESOS OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 80/100).

GARANTÍA DE OFERTA: EL UNO POR CIENTO (1%) DEL MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: MESA DE ENTRADAS – MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO – AV. SAN MARTÍN N° 722.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: SEGÚN DOCUMENTACION ADJUNTA AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO CINCUENTA DIAS (150 DÍAS).

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN - AV. SAN MARTÍN N° 722 – MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO.

CONSULTA DE PLIEGOS: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO URBANO Y

PROYECTOS - ROCA Y ALBERD I- MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO. LAS CONSULTAS INFORMALES SOLO PODRAN REALIZARSE HASTA DOS DIAS HABILES ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA LA APERTURA.

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: HASTA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 12:00 EN MESA DE ENTRADAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: EN LA MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO (CHUBUT), EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013 A LAS 12 HORAS.

I: 20-08-13 V: 26-08-13.

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS**

**LICITACIÓN PUBLICA N° 34/12**

**AVISO DE LICITACION**

OBJETO OBRA: «**RENOVACION RED DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA - RAWSON**».

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos TRECE MILLONES (\$ 13.000.000,00).

PLAZO DE EJECUCION: DIECIOCHO MESES (18).

GARANTIA DE OFERTA: Pesos UN MILLON TRESCIENTOS MIL (\$ 1.300.000,00).

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: Pesos OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$ 8.666.667,00).

ESPECIALIDAD: Ingeniería.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: RAWSON.

CONSULTA Y ADQUISICION DE PLIEGOS: En la Dirección General de Servicios Públicos, sito en Avda. 25 de Mayo 96 Rawson - Chubut - Fax: 02965-481646.-

En la Delegación Esquel de la Dirección General de Servicios Públicos en la ciudad de Esquel, sito en calle Don Bosco N° 1207 (9200) Esquel- Chubut-Fax: 02946-451435.

En la Delegación Sur de la Dirección General de Servicios Públicos en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en calle Rawson N° 1146 (9000) Comodoro Rivadavia - Fax: 0297-4463571.

La venta de Pliegos se realizará contra entrega del Cuadruplicado de la nota de Crédito para la

cuenta DGR Tasas Retributiva de Servicio y Otros DIRECCION GENERAL DE RENTAS de la Provincia del Chubut N° 200612/1.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: En la Sala de Situación de Casa de Gobierno, sito en Avda. Fontana N° 50 de la ciudad de Rawson - Chubut. El día 16 de Septiembre de 2013 a las 11:00 horas.

PLAZO Y LUGAR PARA LA RECEPCION DE OFERTAS: En la Dirección General de Servicios Públicos, sito en Avda 25 de Mayo y Belgrano de la ciudad de Rawson Chubut hasta el día 16 de Septiembre de 2013 hasta las 10:30.

VALOR DEL PLIEGO: DIEZ MIL (\$ 10.000,00).

I: 20-08-13 V: 26-08-13.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

«**ARGENTINA UN PAÍS CON BUENA GENTE**»

**PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONALES**

**AVISO DE LICITACION**

En el marco del Plan de mejoras de escuelas técnicas, se anuncia el llamado a Licitación Pública N°01/13

Objeto: **Ampliación en I.S.F.D. 812/713, en la ciudad de Esquel - Provincia de Chubut**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/13-M.E.**

**Presupuesto Oficial:** \$ 1.807.291,60.-

Garantía de Oferta exigida 1% del Presupuesto Oficial

**Fecha de apertura:** 18/09/13 Hora; 11:00.

**Lugar:** Sede del Ministerio de Educación del Chubut.

**Plazo total de la Obra:** Ciento ochenta (180) Días corridos.

**Valor del Pliego:** pesos Un Mil (\$ 1.000).

**Lugar de adquisición del Pliego:** U.C.P.-P.F.E.- MINISTERIO de EDUCACION - 9 de Julio 24 (9103) Rawson-Chubut.

Casa de la Provincia del Chubut- Sarmiento 1172- Capital Federal.

**FINANCIAMIENTO  
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA PROVINCIA DEL CHUBUT.**

I: 21-08-13 V: 03-09-13.

**REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DEL CHUBUT  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO**

**AVISO DE LICITACIÓN**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DEL CHUBUT  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO  
Y SERVICIOS PÚBLICOS  
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y  
DESARROLLO URBANO**

**OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS DEL  
TESORO PROVINCIAL**

**LICITACION PUBLICA N° 34/13**

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE CENTRO DE ENCUENTRO EN LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA ZONA OESTE.

Presupuesto Oficial: \$ 42.883.574,68.

Capacidad de Ejecución: \$ 28.589.049,79

Garantía de Oferta: \$ 428.835,74.

Valor del Pliego: \$ 42.883,00.

Plazo de Ejecución: 540 Días.

Fecha y Hora de Apertura: 10 de Octubre de 2013 a partir de las 9:00 horas.

Todos los Precios son a JULIO de 2013

Consulta y venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «en todos los casos» hasta las 9hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

**NOTA:** La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación

I: 22-08-13 V: 28-08-13.

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

**VIALIDAD NACIONAL  
AVISO DE LLAMADO A LICITACION**

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica el llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 102/13**

**MALLA 635 – PROVINCIA DEL CHUBUT**

RUTA NACIONAL N° 40

TRAMO: RIO MAYO – EMPALME R.N. N° 26

RUTA NACIONAL N° 26

TRAMO: CNIA. SARMIENTO - EMPALME R.N. N° 40

LONGITUD: 120,44 KM

TIPO DE OBRA: **Obras de Recuperación y Mantenimiento.**

GARANTIA DE OFERTA: PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL (\$ 1.656.000,00).

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 2 de octubre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 102/13 – MALLA 635, Licitación Pública N° 104/13 – MALLA 509, Licitación Pública N° 105/13 – MALLA 536, Licitación Pública N° 106/13 – MALLA 137, Licitación Pública N° 107/13 – MALLA 505.-

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 28 de Agosto de 2013.-

PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).-

LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – P.B. (Salón de Actos) – D.N.V.-

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 3° Piso – D.N.V.-

I: 23-08-13 V: 12-09-13.

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION, ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**



**LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA N° 28/12**

**OBRA: «CONSTRUCCION LABORATORIO MICRO-ALGAS Y PECES».**

UBICACION: TRELEW.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 2.146.916,17).

PLAZO DE EJECUCION: DOSCIENTOS SETENTA (270) DIAS.

GARANTIA DE OFERTA: \$ 21.469,16.

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL:

\$ 2.862.554,89. (Arquitectura).

VALOR DEL PLIEGO \$ 1.000,00.-

CONSULTA DE PLIEGOS: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360, Rawson – Chubut.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Dirección General de Administración, MEyCP – Av. 25 de Mayo 550, Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: El día Martes 17 de Septiembre de 2013, hasta las 10:00 hs., en la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360, Rawson – Chubut.

ACTO DE APERTURA: Martes 17 de Septiembre de 2013, 11:00 horas, en el Edificio de Aulas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Belgrano y 9 de Julio, Trelew – Chubut.

I: 23-08-13 V: 29-08-13.

**REMATE JUDICIAL**

Por disposición del Señor Juez Dr. Luis Horacio MURES a cargo del Juzgado de Ejecuciones de la ciudad de Puerto Madryn, secretaría autorizante, en autos caratulados: "FIORASI LEASING S.A. C/ ORELLANA OLIVERA TEODORO Y OT. S/ EJEC. PRENDARIA" (Expte. 1153 – Año 2012), se hace saber que se publicarán edictos por TRES (3) días, donde el martillero público Edgardo A. GAMBUZZA, procederá a vender en pública subasta con la Base de PESOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$ 86.596.-) y al mejor postor, dinero en efectivo el siguiente bien: 1) Un automotor dominio HSJ 678, Marca Ford, Tipo Pick up, modelo Ranger DC 4 X 4 XLT HARDR 3.0L D, año 2008, motor marca Ford nro. C34262252, chasis marca Ford nro. 8AFER13P091206820, en muy buen estado general, con 68716 km, cuenta con jaula antivuelco y lona tapa caja.-  
**INFORMES Y EXHIBICION:** al martillero los días de publicación de edictos en el horario de comercio. En el lugar de la subasta y/o al tel. 2804 405413. **EL REMATE:** se efectuará el día 11 de Septiembre próximo a las 10 horas en Fontana 116 de la ciudad Puerto Madryn, donde estará su bandera.- Queda facultado el martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 5% de comisión, todo en dinero en efectivo.  
 Puerto Madryn, 16 de Agosto del 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO  
 Secretaria

I: 23-08-13 V: 27-08-13.

**TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2013 (LEY XXIV N° 62)**

**COMUNICADO:**

Se le informa al público en general que a partir del día 1° de Enero de 2013 se encuentra en vigencia la Ley N° XXIV 62 "Ley Impositiva" año 2013, del cual se transcribe el Artículo 57° correspondiente a costos de publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

"Artículo 57°.- Fíjense las siguientes tasas retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MODULOS en el siguiente detalle:

**a) Ejemplares del Boletín Oficial.**

1. Número del día	M 10	\$ 5
2. Número atrasado	M 12	\$ 6
3. Suscripción anual	M 1000	\$ 500
4. Suscripción diaria	M 2200	\$ 1100
5. Suscripción semanal por sobre	M 1100	\$ 550

**b) Publicaciones.**

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 24	\$ 12
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 700	\$ 350
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 400	\$ 200
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 800	\$ 400
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 700	\$ 350
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 800	\$ 400
7. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 800	\$ 400
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 79	\$ 39,50

**c) Ejemplares de Código Procesal Civil y Comercial.**

1. Encuadernación rústica	M 107	\$ 53,50
2. Encuadernación fina	M 171	\$ 85,50

**Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS**  
**Artículo 50°.-** Fíjase el valor Módulo en CINCUENTA CENTAVOS (\$ 0,50).